



DJ-14-2023-2024-AP

AVISO PÚBLICO

De conformidad con la Ley Núm. 8-2017, de 4 de febrero de 2017, según enmendada, y conocida como *Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico*, se notifica la siguiente acción:

Efectivo el **31 de octubre de 2023**, se aceptará resumé o *currículum vitae* para evaluación para el puesto de:

AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

No se aceptará resumé o *currículum vitae* después del **30 de noviembre de 2023**.

Sienta el orgullo y la satisfacción de trabajar en el Departamento de Justicia de Puerto Rico y servir a su pueblo, a la vez que disfruta de los siguientes beneficios:

NATURALEZA DEL TRABAJO:

Trabajo subprofesional de oficina y de campo que consiste en la obtención de prueba documental para sustentar los casos que se radican ante los tribunales en una Agencia del Gobierno de Puerto Rico.

BENEFICIOS:


- Aportación para el plan médico;
- Beneficios de Retiro;
- Beneficios por aportaciones a AEELA;
- Beneficios marginales.

ESCALA SALARIAL: (mínima y máxima)

\$1,908.00 - \$2,675.00

REGIONES:

San Juan – División de Extradiciones


Domingo Emanuelli Hernández
Secretario de Justicia

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Haber aprobado sesenta (60) créditos de una institución educativa licenciada y/o acreditada;

REQUISITOS ESPECIALES:

- Poseer una Licencia de Armas vigente expedida por la Policía de Puerto Rico, con categoría de Portación de Armas.
- Poseer Licencia de Conducir expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas, conforme establece el Artículo 1.54 de la Ley Núm. 22-2000 "*Ley de Vehículos de Transito de Puerto Rico*"
- Dominio del idioma inglés;
- Capacidad para trabajar con víctimas de delito.

PERIODO PROBATORIO:

No aplica por ser un puesto transitorio.

30 de octubre de 2023

Fecha

Por favor, enviar el resumé o *currículum vitae* al siguiente correo electrónico: resume@justicia.pr.gov

ESTA AGENCIA OFRECE IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO SIN DISCRIMEN POR RAZONES DE RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, ORIGEN, CONDICIÓN SOCIAL, POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS; POR SER VÍCTIMA O SER PERCIBIDO COMO VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, AGRESIÓN SEXUAL, O ACECHO; CONDICIÓN DE VETERANO; NI POR IMPEDIMENTOS FÍSICOS O MENTALES; NI POR ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO

